

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado
Entre: 06/04/2021 y 06/04/2021

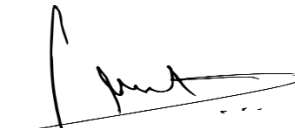
Fecha: 05/04/2021

53

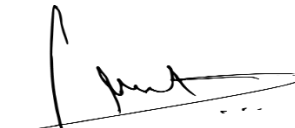
Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030012012000480 1	Ordinario	Otros	INVERSIONES CORREA LUNA Y CIA LTDA . INVERCOL Y CIA	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	CONFIRMAR el auto objeto de recurso de súplica.	05/04/2021	05/04/2021	06/04/2021	
4100131030022014001700 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	AMPARO PEÑA DE MOTTA	CLINICA MEDILASER S.A.	AUTO PRORROGA POR SEIS MESES EL TERMINO PARA RESOLVER EL PROCESO Y ORDENA CORRER TRASLADO	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4100131030022014002900 1	Ordinario	Otros	MANUEL ALBERTO CAMPOS BUSTOS Y OTROS	JOSE VICENTE CAMPOS BUSTOS	CONFIRMAR el auto objeto de recurso de súplica.	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4100131030022016001540 3	Verbal	Otros	LUIS ALBERTO GUTO SANABRIA Y OTROS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Y OTRO	AUTO PRORROGA POR SEIS MESES EL TEMRINO PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO Y ORDENA CORRER TRASLADO	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4100131030042019002030 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Contractual	LINA MARIA SANCHEZ PIEDRAHITA	BANCO DAVIVIENDA	PRORROGA POR SEIS MESES EL TERMINO PARA RESOLVER EL PROCESO Y ORDENA CORRER TRASLADO	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4100131050032016003210 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MERCY LLANOS FERNANDEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	REVOCAR el numeral TERCERO de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Neiva, el día cinco (05) de junio de dos mil diecisiete (2017).MODIFICAR el numeral SEGUNDO de la sentencia de fecha y orígenes anotados, CONFIRMA EN LO DEMAS LA SENTENCIA APELADA	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4100131100022019003240 1	Ordinario	Unión Marital de Hecho	EDISSON JAVIER POLANIA QUIMBAYA	CARLOS ALFONSO CORTES FLOREZ - CAUSANTE (HEREDEROS)	PRORROGAR el término inicial de seis meses dado para la resolución de este asunto por un período igual de conformidad con lo expuesto en precedencia, el cual se contará a partir del siete (07) de abril de dos mil veintiuno (2.021).	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 6 DE ABRIL DE 2021, A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4139631840012020000900 1	Ordinario	Simulación de Contratos	FRANCY ELENA PULIDO JOVEN	JOSE LOPEZ PALAM Y BELINDA LOPEZ PALMA	DIRIMIR el conflicto negativo de competencia suscitado al interior del presente asunto, en el sentido de asignarle el conocimiento del mismo al JUZGADO ÚNICO CIVIL MUNICIPAL DE LA PLATA-HUILA, a donde se remitirá el expediente. Y ORDENA COMUNICAR	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	
4155131840012019000330 1	Ordinario	Inves. e Impug. Pater. y Mater. Legi. o Extramat.	WILLIAM ALBERTO Y MABEL ROCIO LIBERATO RODRIGUEZ	JENNY CONSTANZA ARCHIPIS DOMINGUEZ	CONFIRMAR el auto objeto de recurso de súplica.	05/04/2021	06/04/2021	06/04/2021	


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO